



**COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA SITUACION AMBIENTAL  
DEL VALLE HUASCO POR EFECTO DE LA INSTALACIÓN DEL  
PROYECTO PASCUA LAMA**

**PERIODO LEGISLATIVO 2010-2014.  
361ª LEGISLATURA  
SESIÓN 5º CELEBRADA EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 2013  
DE 14:30 A 14:32 HORAS.**

**SUMA.**

**Tratar materias de su competencia.**

**I.- PRESIDENCIA.**

Preside la sesión el Diputado señor Giovanni Calderón Bassi.

Actúa como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Teresa Calderón Rojas y como Abogada Ayudante la señorita Constanza Toro Justiniano.

**II.- ASISTENCIA.**

Asisten los Diputados integrantes señores Gustavo Hasbún Selume, Roberto León Ramírez e Ignacio Urrutia Bonilla.

**III.- ACTAS**

El acta de la sesión 3º y la versión taquigráfica de la misma, se encuentran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 4º y la versión taquigráfica de la misma, quedan a disposición de los señores Diputados.

**IV.- CUENTA.**

Se ha recibido el siguiente documento para la Cuenta:

1. Dos excusas, la primera del Director del Centro de Estudios Científicos (CECS), y la segunda de la Directora Regional del Servicio de

Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, quienes manifestaron que no podían asistir a la sesión por compromisos contraídos con anterioridad.

\*\*\*\*\*

#### **V.- ORDEN DEL DÍA**

Esta sesión tenía por objeto recibir a los glaciólogos, señores Claudio Bunster y Juan Pablo Milana. No obstante, del Centro de Estudios Científicos se nos ha manifestado que la persona más indicada para informar a esta Comisión es el señor Andrés Ribera, Jefe de Glaciología y Cambio Climático, quién en estos minutos se encuentra fuera del país. Asimismo, se contactaron a otros glaciólogos, como los señores Matthias Jakob, Pablo Wainstein y Francisco Ferrando de la empresa BCG, quienes estaban disponibles a partir de la segunda semana de Agosto.

También se contactó al señor Pedro Sanhueza de Geo Aire, quien también estaría disponible a contar de esa fecha. Se invitó además, a la Directora del SEA de Atacama, quien estaba imposibilitada de asistir en esta fecha y dio a conocer su disposición a concurrir en otra oportunidad.

\*\*\*\*\*

#### **VI.- ACUERDOS.**

La Comisión adoptó, por la unanimidad de sus miembros presente los siguientes acuerdos:

1.- Invitar para la próxima sesión a la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama.

\*\*\*\*\*

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

\*\*\*\*\*

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 14:34 horas.

**GIOVANNI CALDERÓN BASSI**  
Presidente de la Comisión

**MARIA TERESA CALDERON ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**COMISIÓN INVESTIGADORA DE SITUACIÓN AMBIENTAL  
POR EFECTOS DEL PROYECTO PASCUA LAMA**

Sesión 5ª, celebrada en miércoles 31 de julio de 2013, de 14.30 a 14.32 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor Giovanni Calderón.

Asisten los diputados señores Gustavo Hasbún, Roberto León e Ignacio Urrutia.

**TEXTO DEL DEBATE**

El señor **CALDERÓN** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 4ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **CALDERÓN** (doña María Teresa) da lectura a la Cuenta.*

El señor **CALDERÓN** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Voy a dar una pequeña explicación.

La directora del Servicio de Evaluación Ambiental de Atacama tiene la obligación de asistir a la Comisión. Sin embargo, fui consultado por ella, ya que hoy iba a sostener una importante reunión en Santiago con la empresa propietaria del proyecto El Morro y la comunidad diaguita, que debe participar en el proceso de consulta a la comunidad.

Como se trata de un proyecto muy relevante, que también está emplazado en la Provincia de El Huasco, en

la Región de Atacama, y que, además, está paralizado como consecuencia de la falta de consulta por orden de la Corte Suprema, accedí a la petición de la superintendente para concurrir la próxima semana a nuestra Comisión.

A partir de ese momento, se intentó contactar a algunos de los otros invitados señalados en la lista, ninguno de los cuales pudo asistir.

En esas circunstancias, sugiero dar término a esta sesión y retomar el curso correspondiente de nuestra actividad la próxima semana, con la presencia de la superintendente del Medio Ambiente de la Región de Atacama.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 14.32 horas.*

**CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,  
Jefe Taquígrafos de Comisiones**